

la Boletina

Edición No. 88
Nicaragua, noviembre 2012

26 mil ejemplares

Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres
www.puntos.org.ni

Mujeres que defienden a otras mujeres



¿Mensajes machistas? ¡Claro que no!

Orgullosamente, asistentes del hogar



Índice

<i>En nuestra opinión</i>	1
<i>Rompiendo el silencio</i> Hay que estar alerta y pilas puestas	3
<i>Somos muchas</i> Trabajadoras o asistentes del hogar	10
<i>Mis derechos laborales</i> El contrato de trabajo	16
<i>Rompiendo el silencio</i> Cómo viven las personas con el VIH en las zonas rurales	18
<i>Rompiendo el silencio</i> ¿Mensajes machistas? ¡ Claro que no!	25
<i>Mi cuerpo es mío</i> Las defensoras de derechos humanos	30
<i>Todas hacemos historia</i> Ofelia Álvarez: “Mi sueño es el empoderamiento de las mujeres	40
<i>Lo que cocinamos</i>	46
<i>El horóscopo feminista</i> <i>de Madame Prosilapia</i>	54
<i>¿Qué decís?</i>	59

Edición distribuida en noviembre de 2012.

Amiga lectora, te invitamos a contactarnos para publicar en *La Bole* el quehacer de tu organización y el beneficio para las mujeres de tu comunidad, barrio o municipio. Llámanos al teléfono **2268-1227** o escribínos a **labolenica@gmail.com**

Queridas amigas lectoras de *La Boletina*

Llegamos a tus manos junto con los vientos de noviembre, mes en que renovamos nuestras aspiraciones de una vida buena para todas. Una vida donde la violencia y las injusticias se sustituyan por adolescentes estudiando en la escuela, mujeres sin temor de perder la vida por la ex pareja, ancianas gozando de buena salud y niñas felices libres de violencia sexual.

Hace cinco meses entró en vigencia la Ley 779: *Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres*, cuyo principal objetivo es que las mujeres vivamos libres de cualquier tipo de violencia. En lo que va del año, se han cometido 56 femicidios, mientras, las denuncias por violencia contra las mujeres han aumentado.

Y es que para transformar esa situación, además de esta ley, es determinante la voluntad de las autoridades y de cada persona en la comunidad. Se trata de juntar esfuerzos para prevenir la violencia y transformar el pensamiento machista por un sentido de justicia, igualdad y respeto hacia las mujeres.



Las autoridades tienen la obligación de cumplir con esta y otras leyes, escuchar las demandas de la gente e incentivar el diálogo y la negociación entre la ciudadanía para evitar hechos de violencia social como los ocurridos después de las votaciones municipales a inicios de noviembre.

Las recién nombradas autoridades municipales deben tener presente que parte de sus funciones será promover el funcionamiento de la Comisión Departamental Contra la Violencia a como manda el Artículo 51 de la Ley 779 y responsabilizarse de tratar la violencia contra las mujeres como un problema tan importante como que falte el agua en el municipio.

Velar por los derechos de la ciudadanía sin distingos partidarios ni de otra índole es un compromiso de las y los funcionarios del gobierno municipal. Esto incluye a las personas gays, transexuales y lesbianas y las que tienen discapacidad, quienes han planteado su inconformidad por la discriminación explícita que el Código de la Familia hace en su contra.

Por eso esperamos que las autoridades locales, a través de las comisiones departamentales contra la violencia, sean capaces de pronunciarse contra un Código de la Familia que legaliza casamientos de adolescentes con hombres adultos y que fomenta una visión de las mujeres como seres destinados a casarse para tener hijos, un retroceso social enorme en las reivindicaciones y avances hacia la equidad.

Necesitamos cambios urgentes para vivir en una sociedad en la que una persona deje de sentirse dueña de la otra o le quite la vida por pensar o sentir diferente. Todas y todos tenemos necesidad de revisar aquellas actitudes agresivas, violentas, discriminatorias y tratar con respeto a las demás personas.

Y sobre todo los hombres tienen el reto de cambiar, de controlar sus sentimientos y poner límite a sus acciones violentas, de reconocer que la violencia contra las mujeres es un asunto que les compete. Aunque sean otros hombres los que agreden y violenten, todos tendrían que ser parte de la solución promoviendo actitudes sanas de respeto hacia las mujeres que les rodean.

Hay que estar alerta y pilas puestas... contra los explotadores sexuales

Foto: Puntos de Encuentro/ Margarita Montealegre



Junieth González

Ángela es de San Marcos, Carazo. Desde que recuerda, su papá siempre estuvo ausente, mientras la mamá se hacía cargo de todo. A veces en la casa no había dinero ni para la comida. No tenían agua potable ni energía eléctrica, y la madre no encontraba un trabajo fijo.

Cuando Ángela cumplió 13 años, un vecino que era 11 años mayor que ella se hizo gran amigo de la familia, les daba ayuda económica y empezó a enamorar a la adolescente. Aunque ella no lo quería y ni siquiera le gustaba, en su casa le decían que debía andar con él, porque si lo cortaba les iba a quitar la luz, el agua y el dinero que de vez en cuando le daba para sus gastos. Ángela se sentía utilizada, enojada y triste.

Un día el hombre intentó violarla. Ella se soltó y se fue corriendo a la casa de su abuelita, a quien le contó todo lo que estaba sucediendo. La señora llamó a la policía y echaron preso al agresor. Desde entonces, Ángela vive con su abuela y ahora, dos años después, compartió con *La Boletina* su historia, para que otras chavalas sepan que nadie tiene derecho a aprovecharse del cuerpo ni de la dignidad de ellas para sacar provecho económico.

La explotación sexual comercial de adolescentes

En la radio escuché un anuncio que hablaba de una historia parecida a la de Ángela y decía que esta situación se llama explotación sexual comercial de adolescentes. Aunque suena complicado, es importante llamarlo por su nombre, porque así hacemos conciencia de que es un grave delito y que estamos en riesgo de ser víctimas de esta explotación por el simple hecho de ser chavalas.

Es **explotación**, porque explotar significa aprovecharse de alguien para obtener un beneficio. En este caso, la familia de Ángela se beneficiaba de la ayuda que el hombre le daba a cambio de andar con la muchacha.

Es **sexual**, porque se usa el cuerpo de una persona para el placer sexual de otra. El hombre daba apoyo económico a cambio de *jalar* con Ángela con el fin de tener sexo con ella.

Es **comercial**, porque hay personas que venden y otras que compran el cuerpo de adolescentes, niñas y niños para tener sexo. Aunque a menudo dicen que solo es "ayuda económica" o "un favor", se trata de compraventa.

En ese delito, se utiliza a **adolescentes**, que es una persona que tiene entre 12 y 18 años no cumplidos, según nuestras leyes.



Foto: Puntos de Encuentro / Margarita Montealegre

¿Por qué sucede esto?

Mucha gente ve como algo normal que un hombre de edad ande de novio o se meta a vivir con una adolescente. Se les olvida que lo justo sería que ella estuviera estudiando y divirtiéndose con sus amistades, en vez de estar complaciendo a un marido que podría ser su papá y hasta su abuelo.

La pobreza y la necesidad contribuyen a que haya explotación sexual comercial de adolescentes. Pero la verdadera causa es el machismo, el pensar que las chavalas existimos solo para el placer de los hombres y que podemos ser compradas y vendidas como cualquier mercancía.

Reconozcamos a los explotadores sexuales

Leticia Picado es una de las chavalas que aparecen en el afiche y anuncios de televisión y radio de una campaña contra la explotación sexual comercial de adolescentes, para que conozcamos todas las artimañas que utilizan personas sin escrúpulos para aprovecharse de nosotras.

Cuando conversamos con Leticia, dijo que, en primer lugar, todas las personas que se benefician usando el cuerpo de las chavalas son explotadores sexuales. Pueden ser hombres y mujeres adultas o jóvenes, personas desconocidas o conocidas e incluso familiares cercanos, como le sucedía a Ángela.

“Una de las cosas que algunos de esos explotadores hacen para acercarse a las chavalas es ofrecerles trabajo o estudio; casi siempre les ofrecen sacarles los papeles para salir del país y prometen que allá les irá mucho mejor. Pueden invertir mucho tiempo para convencer a la chavala y llevársela. Son personas



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

*Leticia Picado, imagen de la campaña
¡Alerta y Pilas Puestas!*

muy astutas y ofrecen a las muchachas lo que a ellas les falta en lo económico o en lo emocional", nos cuenta Leticia.

Los explotadores sexuales se aprovechan de nuestros sueños y deseos de viajar, estudiar, resolver nuestros problemas en la casa o tener cosas bonitas y a la moda. "Se presentan como un ángel guardián o el genio de la lámpara maravillosa, nos ofrecen todo lo que queremos y necesitamos. Rapidito nos sacan información de los problemas que tenemos en la casa y se muestran como la persona que mejor nos entiende", nos explica Leticia.

Foto: Tomada de Internet

Se ponen mil y una caras

"Los explotadores se aprovechan de la falta de comunicación en la familia y de que muchas adolescentes tienen familias donde solo está la mamá o el papá, y eso crea un vacío", nos dice Isaura Osejo Balladares, trabajadora social de la Asociación La Amistad de Matagalpa.

"En las comunidades rurales algunos explotadores sexuales andan vendiendo productos de casa en casa, y ahí se dan cuenta de lo que carecen las chavalas, les pintan el sueño que tendrán una mejor vida, ropa, zapatos, un celular de mejor marca... Entonces, las chavalas aceptan irse a trabajar", nos cuenta Isaura.

Una vez que la chavala cae en el engaño de una promesa de trabajo o de amor, esa persona la lleva a un lugar donde la obligan a tener sexo con hombres que pagan por abusar de adolescentes o niñas. Ese dinero



Isaura Osejo de la Asociación La Amistad de Matagalpa.

pasa a manos del proxeneta, o sea, el tipo que contacta a los clientes y, a su vez, le paga a la persona que consiguió a la chavala para usarla en la explotación sexual.

Los daños a las chavalas

Las adolescentes que son víctimas de la explotación sexual comercial pasan por muchos sufrimientos. “Las presionan y chantajean para que no puedan salir de esa vida, aunque quisieran. Tienen dañada su autoestima después de vivir amenazadas y con miedo”, nos informa Leticia.



Una chavala explotada sexualmente corre el riesgo de contraer una enfermedad de transmisión sexual o quedar embarazada sin desearlo. Para olvidar por un rato sus problemas, a menudo empiezan a consumir alcohol o drogas. Muchas viven violencia física y psicológica, y algunas son asesinadas o cometen suicidio.

Como cuidarnos

Los explotadores sexuales siempre están al acecho para captar chavalas. Por eso no hay que darle nuestros datos personales a cualquier persona. Cuando las chavalas llaman a la radio o mandan chat a la televisión con su número de celular para hacer amistades, los explotadores agarran el número y luego las llaman haciéndose pasar por alguien de su edad.

Dicen cosas bonitas y averiguan hábilmente qué es lo que la muchacha quiere y necesita. Una vez que les han *endulzado el oído*, se acercan y al inicio se comportan como buena gente. Y cuando ya han entrado en confianza, buscan la manera de atrapar a la chavala en sus redes.

“Una persona puede llegar a ser tu amiga cuando ya ha pasado un largo tiempo, no de la noche a la mañana”, nos dice Leticia reflexionando de cómo se comportan los explotadores. Ella señala que establecer noviazgo por teléfono, chat de teléfono o una red social como Facebook es muy peligroso, porque es muy probable que al otro lado de la computadora o del celular esté un explotador sexual que busca

cómo abusar del cuerpo, los sueños y la vida de las chavalas.

“Evitemos dar nuestros datos personales, como el número de celular, dirección de nuestra casa o de dónde estudiamos. Desconfiemos de alguien que nos pide mantener en secreto una amistad o noviazgo, eso no es una buena señal”, nos advierte Leticia.

NOSOTRAS PODEAMOS PROTEGERNOS:

- 1 Digamos siempre a alguien de confianza dónde y con quién estamos
- 2 Desconfiemos de quien nos pida mantener en secreto una relación de amistad o noviazgo
- 3 Memorícemos los números telefónicos de personas de confianza
- 4 Sospechemos de quienes nos ofrecen el cielo y la tierra con regalos, invitaciones o propuestas de trabajo
- 5 Seamos cuidadosas al compartir fotos e información personal, nuestra y de otras chavalas
- 6 Hablemos sobre la explotación sexual comercial de adolescentes

LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL es un DELITO. Hombres y mujeres explotadores compran y venden el cuerpo de las adolescentes para uso sexual.

Para buscar apoyo o denunciar: llámá GRATIS al **133.118.118** (de celular) o escribí al sitio Web: www.noalatrata.org.ni

CONTRA LA TRATA DE PERSONAS
UNIDOS
Ministerio de Organización del Trabajo y la Promoción de la Productividad y el Desarrollo Social
FOTO: ARTE DE CAMPAÑA ALERTA Y PILAS PUESTAS - PUNTOS DE ENCUENTRO

“Aunque estemos enamoradas, no hay que dejarnos manipular por el novio, si él pide algo que no nos gusta o parece sospechoso o peligroso”, nos sugiere Isaura.

Para protegernos y prevenir

Hablemos de la explotación sexual comercial de adolescentes en nuestra familia, en la escuela, con las amistades y sobre todo con otras chavalas como nosotras. Informémonos sobre el tema con las promotoras de las organizaciones juveniles o de mujeres, para estar alerta y pilas puestas. Tenemos que estar prevenidas del peligro para protegernos y ayudar a otras a prevenir ser víctimas de este delito. Todas las adolescentes tenemos derecho a vivir sin violencia y sentirnos seguras.

Muy importante me pareció una frase que dijo Leticia: “Confiemos en nosotras mismas”. Eso no quiere decir que actuemos sin reflexionar y sin ponerles mente a los consejos y las advertencias. Se trata de hacerle caso a nuestra conciencia cuando sintamos que algo no está bien como cuando nos quiere chantajear u obligar a hacer cosas solo para darle gusto a alguien. Somos personas muy valiosas y tenemos derecho a disfrutar de la vida sin tener que pagar con nuestro cuerpo.



Foto: Puntos de Encuentro/ Margarita Montealegre



Trabajadoras o asistentes del hogar

Todas tenemos derechos a un trabajo digno

Martha Cecilia Ruiz

Los frijoles estaban descompuestos o *chocos* como se dice popularmente, por eso Estela se sorprendió cuando la patrona le dijo que los enjuagara y calentara porque esa sería su comida. Durante varios días, la joven que hacía las labores de

aquella casa, solamente comió de la porra de frijoles en mal estado, sin que nadie se preocupara por su salud o dignidad.

Éste es solo uno de los testimonios compartidos por unas 300 mujeres que son trabajadoras o asistentes del hogar en Nicaragua y que convocadas por el Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra, MEC, juntaron fuerzas para que nuestro país asumiera compromisos internacionales para hacer valer sus derechos.

Encierros, maltratos físicos y psicológicos, discriminación, acoso y violencia sexual, así como mala paga o falta de paga, largas jornadas, no tener seguro social y otras prestaciones. Esta es parte de una larga lista de los abusos narrados por las asistentes al Foro Nacional por la dignidad del trabajo doméstico y la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, realizado en septiembre pasado.

Estas trabajadoras vieron cumplida en parte su demanda, cuando las diputadas y diputados de la Asamblea Nacional dieron el visto bueno para que Nicaragua ratificara su compromiso con el Convenio 189 sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.

Un convenio internacional, es un compromiso en el cual los países que participan se comprometen a realizar las acciones recomendadas en ciertos temas, en este caso sobre la situación de las personas que hacen labores en el hogar.

¿Cuánto vale nuestro trabajo?

En todo el mundo las mujeres que hacemos las labores de una casa ya sea con paga o sin paga, no contamos con el reconocimiento de lo que aportamos a las familias y a los países. Por ejemplo ¿cuánto dinero necesitaríamos para pagar por toda la ropa que ensuciamos en Nicaragua? ¿O por cocinar todo lo que comemos a diario?



Foto: La Boletina/ Fide Avalos



Sandra Ramos, directora del MEC

Eso es porque al machismo se piensa que estamos hechas para lavar, planchar, barrer, cocinar, cuidar a niños, niñas y personas enfermas o ancianas, es decir que todo lo que se conoce como doméstico se cree, de manera equivocada, que nos toca hacerlo por obligación.

El mismo nombre de “empleadas domésticas”, tiene una fuerte carga negativa como lo explica Sandra Ramos, directora del MEC, quien recuerda que domésticos son los animales que dejaron de ser salvajes y fueron a los hogares para ser útiles para las familias, por eso ellas reclaman el nombre de “obreras o trabajadoras del hogar”.

El nombre sí importa

Entre los avances que ya se observan en Nicaragua, está el reconocimiento que hizo el Ministerio del Trabajo, Mitrab, para oficializar el nombre de *Asistentes del hogar y la familia* a quienes ejerzan el oficio que hasta hace poco era conocido como empleadas domesticas.

“El nombre tiene connotaciones ideológicas y de clase muy fuertes, con una carga colonialista y patriarcal donde las mujeres han sido llamadas y tratadas como esclavas o sirvientas cuando la Constitución dice que en Nicaragua no hay esclavitud ni servidumbre” nos dice Sandra.

“Esas concepciones siguen presentes incluso en el convenio de la OIT que a pesar de las presiones de las trabajadoras, sobre todo de las migrantes de Latinoamérica se quedó corta en muchos aspectos”, critica Sandra quien recuerda que los logros alcanzados son el resultado de años de lucha de un sector marginalizado y no de un regalo de parte de alguien.



Foto: Archivo La Boletina

Cambios en las leyes y en las mentes

Para lograr los cambios, además de cambiar las leyes hace falta transformar las ideas para lo cual el Mitrab debe mantenerse firme "como lo ha venido haciendo, que tenga trabajadora doméstica sólo quien pueda pagarle y esté dispuesto a tratarla con la dignidad que se merece", nos dice Andrea Morales de la Central Sandinista de Trabajadores, CST, en la cual se agrupa la Federación de Mujeres y Trabajadoras Domésticas y oficios varios.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

Andrea Morales de la CST

"Si alguien quiere personal las veinticuatro horas, que pague trabajadoras por turnos u horas extras, o que aprenda a organizar su familia, porque una asistente del hogar no puede seguir trabajando hasta dieciséis horas, por un salario que ni siquiera llega al mínimo de 3 mil 233.15 córdobas mensuales", nos explica Andrea.

Antes de la ratificación de este Convenio, en Nicaragua las trabajadoras del hogar tenían por ley una jornada de 12 horas, violando el derecho a la igualdad que dicta la Constitución Política, sin embargo todavía hay sectores que se niegan a reconocer que las asistentes del hogar tienen los mismos derechos humanos que cualquier otra persona.



Foto: La Boletina/Jairo Cajina

Para José Adán Aguerri presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada, Cosep, la ratificación del convenio 189 es una medida que podría provocar desempleos en el sector, pues según él se tendría que pedir que las trabajadoras *con dormida adentro*, a como decimos, se retiren a sus casas una vez terminada la jornada afectando principalmente a las trabajadoras de lugares alejados.

A Sandra no le sorprende la reacción del Cosep, "porque ningún patrón quiere reconocer los derechos de los demás, no quiere que le toquen el bolsillo y aunque haya avances en las leyes vemos que siguen negándose a pagar el seguro social y las vacaciones por ejemplo" critica con fuerza.

Con doble carga

La asistentes del hogar sufren toda clase de injusticias ganando salarios de quinientos o setecientos córdobas mensuales, alejadas de sus hijos e hijas, con problemas con su familia pues al regresar a sus casas -uno o varios meses después- se encuentran con toda clase de conflictos sobre sus bienes, y sus relaciones familiares.

Los logros que vamos alcanzando a nivel de las leyes permiten que una vez organizadas las mujeres podamos conocer y defender nuestros derechos, en este caso los derechos laborales.

Por ejemplo muchas veces las trabajadoras lavan o planchan todo el día, y al finalizar en lugar de recibir la paga acordada, les entregan ropa usada o granos básicos como pago. Con este Convenio se puede presionar para que se regule el pago por estos servicios, se garantice de una vez por todas el seguro social y el derecho al descanso, las vacaciones y demás prestaciones.

Somos muchas

Se calcula que más de 43 millones de mujeres en todo el mundo son obreras o trabajadoras del hogar, eso es como 7 veces toda la población de nuestro país. En Nicaragua se calcula que hay cerca de 200 mil asistentes del hogar.

Un trabajo con cargas en el corazón

Ser trabajadora, empleada o asistente del hogar no es fácil, mientras duerme al niño del patrón, se pregunta si el suyo ya comió, peina a la niña que cuida y piensa que a esa misma hora su hija estará en peligro frente al fogón o en camino solitario. Estar a la distancia duele, sobre todo cuando se trabaja en países muy lejos de la familia, como muchas nicaragüenses en Costa Rica, Estados Unidos o España.

Dejen de explotarnos y paguen

“Quien no pueda pagar un salario digno que empiece a educar a su familia para reasignarse las tareas del hogar, sino quiere pagar entonces que vaya a una tienda y se compre una lavadora”, Sandra Ramos Directora MEC.



Para informarnos más

- **Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra - MEC**
Teléfonos: 2222 – 5393 / 2222 - 2601
- **Central Sandinista de Trabajadores - CST**
Teléfonos celulares: 8785 -1732 / 8742 - 9440
- **Ministerio del Trabajo - Mitrab**
Managua, Teléfono: 2222 - 2115

El contrato de trabajo

Patricia Ríos

Hola queridas amigas lectoras, es un gusto que nos podamos encontrar nuevamente. Hoy vamos a hablar del contrato laboral para que conozcamos más sobre nuestros derechos como asistentes o trabajadoras del hogar con paga.

Cuando decidimos realizar un trabajo para otras personas tenemos derecho a hacerlo bajo un contrato de trabajo que es un documento donde se escriben los acuerdos o condiciones en las que vamos a realizar el trabajo por el cual nos van a pagar.

De acuerdo a la ley, para firmar un contrato laboral hay que ser mayor de 16 años de edad.

¿Qué debe decir el contrato de trabajo?

- Nombre de las personas que realizan el contrato, es decir, de la trabajadora y de la persona que la contrata
- Fecha de cuándo inicia y cuándo vence o termina ese contrato
- Descripción clara del trabajo a realizar, si es de día, de noche o en ambos turnos
- Lugar y condiciones en que se realizará el trabajo
- Cómo será la jornada laboral u horas de trabajo al día y a la semana
- De cuánto será el salario a recibir y cuándo toca pago
- Las prestaciones sociales que vamos a recibir como vacaciones y treceavo mes o aguinaldo
- Fecha en que se firma el contrato

Si no podemos leer o tenemos dificultad para entender lo que dice el documento, podemos presentarnos con una amiga o familiar, pedirle que nos lea en voz alta para saber a qué nos estamos comprometiendo y a qué se compromete la persona que nos está contratando. Por último firmamos el contrato o ponemos nuestra huella si no podemos firmar. Es importante quedarnos con una copia del contrato y guardarlo en un lugar seguro.

Cualquier condición del contrato debemos de asegurarnos que no violente nuestros derechos como persona ni en las tareas que vamos a realizar, ni en las condiciones en que vamos a tener durante las horas de trabajo, por eso decimos que **tenemos derecho a un trabajo digno**.

El contrato hablado vale

Lo mejor es que el contrato sea escrito en papel, pero si el arreglo lo hacemos hablado tiene igual validez, nada impide que exijamos nuestros derechos como trabajadora. El contrato verbal o hablado se utiliza para el trabajo en el campo, al servicio doméstico y trabajos temporales y está reconocido por el Ministerio del Trabajo de Nicaragua.

Lo que nunca debemos aceptar en un contrato escrito o hablado es cualquier condición que nos obligue a renunciar a nuestros derechos humanos y laborales. Por ejemplo, no tener día de descanso, trabajar sin horario, usar ropa que nos denigre, entre otros.



Cómo viven las personas con el VIH en las zonas rurales

La discriminación, el peor de los males

Foto: © Flickr / La FruU

Janyeska Sequeira M.

"Nunca voy a olvidar el 19 de agosto del 2007, cuando me dijeron que tenía el virus de la inmunodeficiencia humana, VIH. Una muchacha y yo habíamos viajado al Hospital Bertha Calderón de Managua para hacernos una operación de la vista, pero como yo tenía anemia tuvieron que hacerme una transfusión de sangre y allí me infecté con el VIH.

Seis meses después de la transfusión de sangre, nos llamaron al hospital de mi ciudad, Matagalpa, para darnos la noticia a las dos. La otra muchacha salió corriendo y se mató. Creo que si a mí no me hubieran agarrado el médico y la sicóloga yo también hubiera hecho lo mismo", nos cuenta Sara, de 30 años, madre de tres hijos que sigue viviendo en Matagalpa. Ha vivido en carne propia la discriminación.

En el barrio y en su trabajo, la gente se enteró de que ella tenía VIH. "Fue muy doloroso, no por mí, sino por mis hijos, a quienes les decían cosas horribles en la calle, me les ponían apodos, se burlaban... Entré en una depresión horrible", recuerda Sara.



"Mi familia me apartó tanto que estaba encerrada en el cuarto, allí me llevaban la comida en vasos y platos descartables hasta que me corrieron y tuve que andar posando con mis tres hijos", nos dice con dolor. "Miles vivimos discriminación y estigma, o sea, mala fama, pero el VIH es una enfermedad como cualquier otra. Lamentablemente, no lo han sabido entender", reflexiona ella.

Acercarse a una organización que apoya a las personas portadoras del VIH y las que tienen el síndrome de la inmunodeficiencia adquirida, sida, fue determinante para superar la depresión, tomar consciencia de que su condición de salud no era justificación para ser discriminada y que ella seguía siendo una persona valiosa y con derechos.

La solidaridad que encontró en sus compañeras y compañeros de organización fue vital para seguir adelante. "Día a día me levanto para seguir luchando y con el propósito de que la situación que viví hace cinco años no se siga repitiendo", nos dice Sara.





Los tentáculos de la discriminación

Discriminar significa dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de salud, etc. Las personas con VIH o sida sufren mucha discriminación. La gente les tiene miedo, no quiere estar en la misma habitación con ellas, trabajar o estudiar en el mismo lugar, o incluso vivir en el mismo barrio. Algunos creen que el VIH es “un castigo de Dios” para homosexuales o personas que tienen numerosas parejas. Entonces, cuando se enteran de que alguien sufre esa enfermedad, dicen que se lo merece, lo insultan y lo desprecian.

La discriminación es como un pulpo con un montón de tentáculos que puede asfixiar a cualquiera. Tal como dijo Sara, ser discriminada por una condición de salud es muy doloroso. Pero si, además, tenemos que andar escondiéndonos para poder ser atendidos por un médico o no nos hacemos exámenes médicos por temor a que no nos den un empleo, la situación se vuelve aún más difícil.

Algunas personas con VIH se ven obligadas a viajar a otros departamentos del país a realizarse las pruebas de laboratorio o a recibir tratamiento, porque tienen temor a que la gente en sus comunidades sepa de su condición de salud y que por eso sean despedidas. Así lo señala el diagnóstico sobre la situación de las personas con VIH en las zonas rurales, indígenas y afrodescendientes realizado en Guatemala, Honduras y Nicaragua.





“La noticia vuela, luego toda la comunidad se entera, hasta han dejado de comprar los pastelitos que elaborábamos para ayudarnos económicamente”, comenta uno de los participantes del diagnóstico quien vive en Bilwi, Región Autónoma del Atlántico Norte.

Falta de confidencialidad

El personal que trabaja en los centros de salud comenta sobre la situación de salud de sus pacientes faltando al deber de confidencialidad, o sea, de mantener en privado lo que sucede en sus centros de trabajo. Así lo señalaron las personas que participaron en el estudio, añadiendo que esa manera de actuar es una de las principales causas que fomentan la discriminación contra las personas que tienen VIH.

Un consultado originario de San Isidro Libertador, comarca rural de Managua, dijo muy molesto: “En mi comunidad ni siquiera hacen la prueba del VIH, y si lo hicieran nadie iría, porque no hay confidencialidad por parte de la enfermera, eso lo sabe por toda la población. Una persona con VIH no se arriesgaría a pasar consulta por miedo a la discriminación”.

“No hay confidencialidad de parte del personal de salud, pacientes con VIH son ignorados en las unidades de salud y existe discriminación por parte de médicos y enfermeras”, dice el informe del diagnóstico.

Las personas con el VIH también sufren la discriminación y el maltrato en el área laboral y de estudio. Muchas han sido despedidas de sus cargos, y otras, no son admitidas en las escuelas.

Las evidencias

Durante año y medio se entrevistó a 232 personas que tienen VIH. “Valió la pena por la abundante información que se recopiló, ahora ya no se trata de ‘me contaron’, tenemos



Foto: La Boletina/ Fide Ávalos



Marilyn Mora, coordinadora del Proyecto Construyendo Alianzas.

un documento científico sobre la situación de las personas con VIH en zonas como la Región Autónoma del Atlántico Norte y Sur", nos informa Marilyn Mora, coordinadora del Proyecto Construyendo Alianzas: VIH en el Mundo Rural de Centroamérica.

Las entrevistas y todas las averiguaciones sobre cómo viven las personas de las zonas rurales, miskitas, garífunas y afrodescendientes fueron realizadas por personas que también tienen VIH.

En pueblos indígenas, creoles y garífunas, las personas diagnosticadas con VIH van donde el curandero en busca de ayuda, señala el estudio. Creen que la salud es el "estado de satisfacción que proviene de Dios y la enfermedad es un descuido de la persona" y no saben qué significa tener el VIH.

"Somos miskitos, y los miskitos no saben lo que es VIH, lo que es sida, nuestra raza lo que maneja es que sida es la palabra mortal, y el VIH no es como que tengas azúcar en la sangre y andes tomando tu pastilla, la sociedad no acepta", dijo una persona entrevistada durante el estudio.

"Las políticas públicas ante la situación del VIH deben integrar la visión de distintas culturas, hay que rescatar la idiosincrasia de cada pueblo para poder llegar con estrategias que contribuyan a disminuir el impacto que está teniendo el VIH", insiste Marilyn.





Respetar los derechos humanos

En el departamento de León dos maestros fueron despedidos y no denunciaron el hecho para no revelar su condición, una niña fue discriminada en su escuela y en los centros de educación privados no aceptan a estudiantes cuando se sospecha que tienen VIH, estas son algunas situaciones de discriminación que surgen como denuncia en el estudio.

El Ministerio de Educación, MED, y el Ministerio de Salud, Minsa, deben tomar medidas para que se protejan los derechos de las personas que tienen VIH. Es urgente que el Minsa ordene al personal de los centros de salud pública a respetar la confidencialidad y a atender a pacientes con el VIH y sida con profesionalismo y humanismo. Además, debe aplicar sanciones si alguien está faltando a su deber, tal como mandan nuestras leyes.

Eliminar el estigma y discriminación contra las personas que tienen VIH y sida en nuestras comunidades, en especial en las zonas rurales, es responsabilidad de las instituciones del Estado, pero también de toda la población. La Ley de Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el Sida, Ley No. 238, dice con toda claridad que nadie debe violar los derechos humanos de las personas con el VIH y sida.



Ilustración: Cortesía de Proyecto Construyendo Alianzas

Proyecto Construyendo Alianzas: VIH en el mundo rural de Centroamérica 2011-2013.



Foto: Tomada de Internet

El lazo de color rojo simboliza la solidaridad con las personas con VIH y sida.

Organizaciones que apoyan a personas con VIH y sida



Fundación Xochiquetzal

Teléfono: 2249 - 0585 / 2249 - 1119



Asociación de Personas Conviviendo con VIH y Sida, Asonvihsida

Teléfono en Managua: 2249 - 1458

Teléfono en Chinandega: Fátima López, coordinadora de Asonvihsida, Cel.:8974-1888



ICW, Nicaragua

Teléfono: 2249 -1458



SI Mujer

Teléfono: 2268-0038 (Managua)

Para más información: **www.vihrural.org**

¿Mensajes machistas?

**Un caso que nos recuerda
que la protesta es útil para
defender nuestros derechos**

Sylvia R. Torres

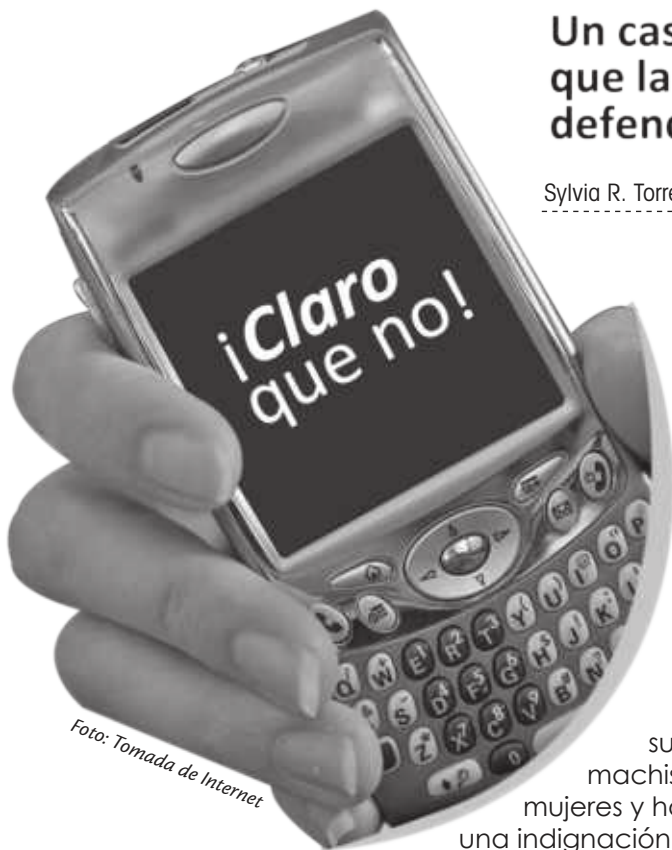


Foto: Tomada de Internet

En la tarde del sábado 11 de agosto de este año Sigrid Meijer recibió en su teléfono celular un mensaje con un mal llamado chiste que decía:

–*Qué buenas han salido nuestras mujeres.*

–*¿Porque limpian y cocinan?*

–*No, porque no se rompen por mucho que las maltrates.*

El mensaje llegó desde el número 1411 de Telecomunicaciones Claro de Nicaragua, junto con oferta de suscribirse al envío diario de chistes machistas. A Sigrid, y a muchas otras

mujeres y hombres, el mensaje les causó una indignación enorme.

Hasta octubre del 2012, 57 mujeres han muerto a manos de hombres, según los registros de la Red de Mujeres contra la Violencia. Ante esa dura realidad, ver este mensaje que hace *chacota* de un tema tan doloroso fue demasiado.

La Ley 779: Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres incorporó el delito de femicidio o asesinato de mujeres por el hecho de ser mujer y también establece sanciones a quienes fomenten la violencia en nuestra contra.

Foto: Cortesía de Sigrid Meijer



Sigrid Meijer, junto a otras amigas impulsó la campaña pública contra Claro.

Basándose en esta nueva ley, Sigrid envió una carta de protesta a Claro, demandando “una disculpa pública de la compañía para todas las mujeres en Nicaragua”. La empresa respondió que no le iban a mandar más mensajes de esta clase e informó que el envío de chistes machistas era el negocio de otra compañía que compraba los servicios de la red de Claro y que, por lo tanto, no tenían responsabilidad del contenido.

Ofendida por la respuesta, Sigrid reenvió los correos donde exponía su caso a un grupo de mujeres feministas y estas lo renviaron a otras, formando una amplia cadena de denuncia y protesta.

De boca en boca

Un grupo de voluntarias empezó a promover la denuncia ante personas, organizaciones y medios de comunicación. La periodista Consuelo Mora fue la primera en publicar en su *blog* la denuncia completa. Le siguió el diario digital Confidencial con el reportaje que tituló “Claro es machista”.

Luego cientos de personas convirtieron ese título en un lema con el que se iban sumando a la protesta en sus páginas de Facebook, *blogs* y a través de mensajes de correo electrónico.

La estrategia fue escribir a la gerencia y al servicio al cliente de Claro. Los buzones de la empresa quedaron llenos de correos exigiendo una disculpa y una acción para reparar el error. También se sumaron reclamos por los chistes contra homosexuales y el envío indiscriminado de mensajes pornográficos que les llega incluso a niñas y niños.



Parte de la campaña de protesta contra mensajes machistas de Claro.

Foto: Cortesía de Católicas por el Derecho a Decidir

Los que callaron

La noticia no fue publicada en los grandes medios de comunicación del país. Aunque se hizo la gestión y la protesta se extendía como pólvora por Internet, centros de trabajo, colegios y universidades, estos canales de televisión y periódicos no tocaron el tema debido a que Claro es uno de sus mayores anunciantes.

Pero su silencio no importó. A la campaña que iniciaron unas veinte mujeres de León, Managua y otros lugares, se unieron la Red de Mujeres contra la Violencia, la organización Católicas por el Derecho a Decidir, el Movimiento Autónomo de Mujeres, la Red de Masculinidad, entre otras. Juntas hicimos más presión pública para que Claro diera una respuesta satisfactoria.

Voces unidas

Gaby Baca, reconocida cantautora nicaragüense, integrante de Unite, una campaña internacional que promueve la no violencia contra las mujeres, también se unió a la protesta.

“Es terrible que mientras los artistas y las Naciones Unidas a lo largo y ancho del planeta trabajamos para disminuir este problema, empresas serias se presten a borrar nuestro gran esfuerzo”, dijo Gaby.

La cantante hizo público que ponía a disposición de Claro el premio que esa empresa le otorgó en diciembre del año pasado por el video de la canción *Todas juntas, todas libres* que habla sobre la unidad de las mujeres para vivir libres de violencia y exigió a Claro cancelar ese tipo de mensajes.



Gaby Baca, destacada cantante y compositora nicaragüense.

Foto: La Boletina/ Fide Avalos



Foto: Cortesía Red de Mujeres contra la Violencia.

Miembros de la Red de Mujeres contra la Violencia en reunión con ejecutivos de Claro.

¿Para qué protestar?

“Ahora por todo protestan, dentro de una semana ya se les acabará el berrinche y nada va a cambiar”, comentó en Facebook un hombre de unos 25 años. Y es que muchas veces hemos sentido frustración por la indiferencia e irresponsabilidad de las instituciones y empresas hacia nuestras demandas. Nos oyen, pero no toman medidas que la población, y sobre todo las mujeres, exigimos para mejorar nuestra vida.

Pero esta vez la cosa fue diferente. Además de la protesta por Facebook y el envío de correos electrónicos, miembros de la Red de Mujeres contra la Violencia llegaron a la empresa para exigir que se terminara con esa situación que daña los derechos humanos de las mujeres.

En una reunión sostenida entre directivos de la compañía y representantes de la red, Gilda Elizabeth Tinoco, subgerente de Comunicación de Claro, dijo que pidieron a la empresa Timwe la eliminación total y definitiva del envío de chistes machistas que nunca más se van a comercializar a través del servicio de Claro. También anunció que la empresa evaluará sus servicios para retirar contenidos parecidos.

La decisión final de Claro de apoyar la campaña del 25 de noviembre, Día de la Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, es un triunfo para todas y la prueba de que protestar y defender nuestros derechos públicamente da resultado.



Nuevas formas de protesta

Usar las nuevas tecnologías de la información y comunicación para defender nuestros derechos es una alternativa válida al alcance de nuestras posibilidades. Incluso cuando no tenemos celular, podemos enviar mensajes a través de celulares de amistades y colegas. Lo que proponemos es estrenar una nueva forma de hacer activismo e incidencia en la opinión de la gente a favor de nuestros derechos.

También podemos acudir a empresas privadas para que patrocinen nuestras campañas o acciones y así cumplan con lo se llama responsabilidad social empresarial. Ojalá que así como lo hizo Claro, las empresas Movistar y Yota pongan a la orden de las organizaciones de mujeres el uso de sus servicios para promover el respeto a nuestros derechos. Eso es parte de su Responsabilidad Social Empresarial y su deber ciudadano.



Tomemos conciencia de que todas podemos realizar acciones que nos permitan hacer avanzar nuestras luchas. En este caso, varias juntamos nuestros saberes, contactos y experiencias y propiciamos una movilización de conciencia y opinión pública.

Las defensoras de derechos humanos también tenemos derecho a vivir sin violencia

Helena Ramos y Vanessa Cortez Bonilla

El trabajo que las organizaciones de mujeres hacen en beneficio de las mujeres, la niñez, adolescentes y la comunidad, es reconocido por casi la mitad de las 5 mil novecientas personas que participaron en una encuesta que hizo Puntos de Encuentro en 2009. Pero a veces las mujeres que promueven y realizan acciones para defender sus derechos y los de otras, son agredidas porque algunas personas todavía piensan que no deberíamos andar en la calle ni “meternos en asuntos ajenos”.

“He recibido un montón de amenazas, ya perdí la cuenta, han sido más de 50. Y hace 8 años un hombre me puso un cuchillo”, nos cuenta Shira Miguel, al recordar la agresión de un hombre que estaba acusado por maltratar a su compañera de vida y a la cual le daba apoyo el Movimiento de Mujeres Nidia White, de Bilwi, Región Autónoma Atlántico Norte.



Las defensoras corren mayor riesgo de sufrir determinados tipos de violencia y otras violaciones, perjuicios y formas de exclusión y rechazo que sus colegas varones, señaló la Relatora Especial de la Organización de las Naciones Unidas. Por ser mujeres, ellas corren mayores riesgos de sufrir hostigamiento, violencia sexual y violación.

Cuando hablamos de defensoras de los derechos humanos, nos referimos a todas aquellas mujeres que trabajan para que nuestros derechos, ya sean políticos, económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos, sean respetados y garantizados.

¿Quiénes agreden a las defensoras?

Los que más atentan contra las defensoras son los hombres violentos cuyas parejas fueron o están siendo acompañadas por alguna organización de mujeres. Al amenazar, desprestigiar, lastimar o asesinar a las defensoras, pretenden que dejen de hacer su labor. Pero si la comunidad se une y la contrarresta, la violencia deja de dar resultado.

Las agresiones también pueden provenir de empresas privadas, medios de comunicación, autoridades de las Iglesias y activistas de grupos religiosos. También las instituciones del Estado como la Policía, las Fuerzas Armadas, el poder judicial, así como militantes o simpatizantes de partidos políticos



han sido denunciados por presionar, acosar o agredir a mujeres que defienden los derechos humanos.

Las defensoras que se encuentran en mayor riesgo son las que trabajan contra la violencia intrafamiliar y el femicidio y las que luchan por los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el derecho al aborto.

La delincuencia internacional

Los grupos del crimen organizado, traficantes de drogas y los que trafican personas que con engaños o secuestros se llevan a mujeres y adolescentes para explotarlas sexualmente o que trabajen sin paga en otros países, son delincuentes que amenazan a las defensoras de derechos humanos, pues el trabajo que realizan significa para ellos grandes pérdidas de dinero.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

Shira Miguel Downs del Movimiento de Mujeres Nidia White de Bilwi, RAAN.

“No se puede separar el crimen organizado de la violencia contra la mujer. Muchos de los que están comprando a niñas son traficantes y nos ven como a sus grandes enemigas”, nos dice Shira, con pleno conocimiento de la realidad que se vive en la Costa Caribe.

“Cuando atendíamos a víctimas de trata de personas, en las comunidades nos decían: ‘No vayan solas, cuidense. Esos traficantes son peligrosos’. Son gente muy violenta y con mucho dinero en su poder”, nos cuenta Alicia María Flores del Movimiento de Mujeres de Chinandega.

Agresiones que deben parar

La intimidación y amenazas de muerte son una de las principales formas de violencia en la región mesoamericana, que abarca México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. En el año 2010 feministas de la región denunciaron el asesinato de 15 defensoras: seis en México, seis en Honduras, dos en Guatemala y una en El Salvador.

Foto: La Boletina/ Fide Avalos



La Iniciativa Mesoamericana de Defensoras en el año 2000 registró una denuncia, 10 años después contabilizó 101 agresiones. También las familias de las defensoras son amenazadas

y agredidas con secuestros, incendios, asesinatos y agresión sexual.

Ante esa situación, las feministas defensoras de los derechos humanos de Nicaragua, Honduras, El Salvador, México, Panamá, Guatemala, Costa Rica y Estados Unidos formaron una articulación feminista conocida como Las Petateras.

Los Estados de Mesoamérica deben mejorar con urgencia los mecanismos internos de protección de los derechos humanos, porque estos son violados de manera constante y preocupante, dijo a *La Boletina*, María Suárez Toro, de Costa Rica, integrante de esta red.

“Pronto se realizará una asamblea de la Organización de los Estados Americanos, sobre el sistema interamericano de derechos humanos, y es urgente fortalecer la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que es donde se ponen las denuncias cuando éstas no son atendidas en nuestros países”, añadió María.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

María Suárez Toro, miembro de Las Petateras

Cuidando nuestra vida

Una de cada tres promotoras ha sido amenazada o agredida por acompañar a mujeres que viven violencia o por haberla denunciado, señala la investigación *Comunidades trabajando por la vida de las mujeres: Resultados del estudio de línea de base en 2011*, realizada por la organización PATH Nicaragua.

Según este estudio, la mitad de las agresiones que recibieron estas defensoras fueron amenazas con palabras, tres de cada 10 recibieron insultos; 8 de cada 100 fueron amenazadas con machete y tres de cada 100 recibieron agresiones físicas.

Martha Lorena Ulloa, de Palo Herrado, comunidad de Chinandega, cuenta que ella y su hijo fueron amenazados por un hombre violento. "No lo detuvieron por las amenazas que nos hizo, pero sí por las que hizo a su mujer a la que apoyábamos para que saliera de la violencia".

En Chinandega se creó un sistema de alerta para prevenir la violencia, éste es manejado por las defensoras y permite una mejor coordinación con la Policía, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y otras instituciones. "Sé que corro riesgos como defensora, pero sé cuidarme, nos dice Martha y añade que hace uso de las alianzas que tiene con otra gente en su comunidad, como por ejemplo, en la radio local. "Me siento mucho más segura al saber que no estoy sola" dice esta líder campesina.



Cuidarnos es un derecho y un deber

A las mujeres se nos enseña a sacrificarnos por los demás, a hacerles frente a los problemas y buscar la manera de resolverlos, sin importar lo que nos cueste el esfuerzo. Pero no deberíamos descuidarnos a nosotras mismas por ayudar a todo mundo. Velar por nuestro propio bienestar no tiene nada que ver con ser egoístas. La idea es hacer nuestra labor sin correr riesgos.

Hacer alianzas con la gente y las autoridades de la comunidad, es una de las medidas que las defensoras entrevistadas toman para protegerse; recurren a los medios de comunicación y elaboran planes de seguridad, que es un listado de acciones a tomar para estar más seguras ellas mismas y sus organizaciones.

No ignoremos ninguna amenaza

“Muchos agresores se escudan tras un partido que les apaña todo, durante cualquier Gobierno, pero parece que ahora andan más envalentonados”, dice Jamileth Torres de Ciudad Darío y miembro de la Red de Mujeres del Norte Ana Lucila.

Para cuidarnos “nuestra defensa es denunciar toda amenaza, por pequeña que sea”, agrega Jamileth. “Si alguien que no conocemos nos llama y nos pregunta dónde estamos, no se lo decimos. Nunca atendemos a hombres en la oficina y cuando vamos a un juicio, nos turnamos en comisiones”, nos comenta.

Nos reunimos en un grupo de autoayuda una vez al mes y semanalmente trabajamos nuestra situación emocional con las sicólogas, hablamos sobre lo que estamos viviendo y cómo nos sentimos con eso. “Nos ayuda a seguir adelante”, dice con mucha seguridad esta líder.



Jamileth Torres de la Red de Mujeres del Norte.

Foto: Cortesía Red de Mujeres del Norte

La seguridad de las defensoras no es sólo responsabilidad de los grupos de mujeres y las autoridades. Si toda la comunidad pone de su parte para realizar acciones contra la violencia, las cosas podrían ser mejor para todo el mundo, menos para los agresores.

Otras recomendaciones

Cuando realizamos una gestión o actividad lo hacemos en grupo. Sabemos de memoria los números telefónicos de todas, si tenemos actividades por la noche nos llamamos para ver si está todo bien y saber si regresaron a sus casas sanas y salvas, nos explica Martha Lorena Villanueva, del Grupo Safo que lucha por los derechos de las lesbianas.

Por influencias de un pastor evangélico, la dueña de la casa donde funcionaba la oficina de la organización, no se las siguió alquilando, pero eso no las ha hecho dar pie atrás y siguen difundiendo los derechos de las mujeres lesbianas. Una vez al mes se reúnen para compartir sus vivencias, hacer descarga emocional y fortalecerse personalmente.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

Martha Villanueva del Grupo Safo, Managua.

Las defensoras en Centroamérica



Foto: Cortesía de Liduvina Méndez

Liduvina Méndez de la Colectiva Actoras de Cambio de Guatemala.

“Cuando denunciarnos públicamente el crimen de violaciones sexuales contra mujeres mayas, amenazaron por teléfono a una compañera, que tuvo salir del país por un tiempo. A otra compañera le colocaron un calzón con sangre en el parabrisas de su carro”, nos cuenta Liduvina Méndez, de la Colectiva Actoras de Cambio, de Guatemala.

En Guatemala los pueblos indígenas organizados luchan por su derecho a seguir siendo dueñas y dueños del territorio que por siglos ha sido habitado por ellos. Por esta lucha las autoridades han tratado de descalificar a La Colectiva llamándolas delincuentes sólo por protestar y le restan importancia a la violencia que viven estas líderes indígenas.

“Cuando recibimos amenazas las denunciemos en el Ministerio Público, para que quede registro. No llamamos a la Policía porque en Guatemala hay muchísimos casos de violencia sexual por parte de policías, así es que la presencia policial da más inseguridad”, denuncia Liduvina.

Darse tiempo para expresar y superar sus temores, es una práctica que han desarrollado como grupo. “Para la sanación, usamos los recursos de la psicología y de la tradición maya. Nos empeñamos en cuidar nuestras vidas e integridad sin dejar de hacer lo que hacemos”, nos cuenta Liduvina.

Las hondureñas

En Honduras se dio un Golpe de Estado hace tres años cuando un determinado sector de políticos, con ayuda del Ejército y utilizando las armas, tomaron el poder estatal, o sea el gobierno de ese país.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

Desde entonces la institucionalidad, que es la actuación de las diferentes instituciones del Estado, se ha debilitado, nos dice Gilda Rivera del Centro de Derechos de Mujeres de Tegucigalpa. “Ahora los niveles de impunidad son mayores que antes y el Estado no se preocupa por luchar contra la violencia hacia las mujeres”, dice esta defensora.



Foto: Cortesía de Gilda Rivera

Gilda Rivera del Centro de Derechos de Mujeres de Tegucigalpa, Honduras.

“Una vez recibimos la denuncia por violencia sexual en contra de un defensor de los derechos humanos, de una organización muy respetada. Para el juicio habían convocado una manifestación a favor del violador. Los campesinos pensaron que la denuncia era falsa y se movilizaron contra las compañeras con amenazas e insultos. En el caso de

una violación que implicaba a policías, recibimos llamadas telefónicas con amenazas" nos comparte Gilda.

A pesar de las adversidades, esta organización continúa defendiendo los derechos humanos y acompañando a las mujeres en su búsqueda de justicia. Tienen planes de seguridad y no dudan en recurrir a otras organizaciones de derechos humanos dentro y fuera del país para denunciar situaciones de amenazas o violencia en su contra, indica Gilda.

Tener en cuenta

- Si sucede algo sospechoso de inmediato informar a la Policía
 - Compartir las preocupaciones con las compañeras, en vez que quedarnos calladas
 - Memorizar números telefónicos para llamar en caso de emergencia
 - Tomar un curso de defensa personal
 - Denunciar en los medios de comunicación y ante organizaciones nacionales e internacionales
- Si el riesgo es muy grave, buscar un albergue para mujeres o cambiar de casa temporalmente
 - Informar sobre la situación a otras personas en la comunidad

La Policía, el Poder judicial, los ministerios como parte del Estado tienen la obligación de proteger a la ciudadanía, las defensoras también somos ciudadanas. Ya sea que vivamos en Nicaragua, Honduras o Guatemala.

Todas las personas en la comunidad tenemos el deber de colaborar para que la violencia contra las mujeres cese de una vez por todas.

Reconozcamos y apoyemos el trabajo que realizan las defensoras de los derechos de otras mujeres.

Para ti, mujer trabajadora

Para ti, mujer abnegada, mujer trabajadora
para ti mujer, va hoy esta flor y mi canción
para ti, dulce, tenaz y sacrificada luchadora
para ti, todo mi respeto y toda mi admiración.

Los diarios nos mencionan a mujeres famosas.
Nombres grabados a fuego y oro en la historia
cantan loas a sus logros, a sus grandes cosas.
Nos hablan de sus virtudes y de sus memorias.

Pero yo quiero cantarte a ti, silenciosa luchadora
que te levantas la primera, al atisbar los rayos del sol.
Mujer de mil nombres, de mil caras, de mil horas.
Compañera en la lucha y con tiempo aun para el amor.

A ti, que día tras día vas al hospital, a la oficina,
al campo, a la fabrica, a la calle, al mundo a remar.
A ti, que aunque llegas a casa extenuada, rendida,
todavía guardas una sonrisa y reservas para amar.

Me viene este canto de lo más profundo de la vida.
Acumulado estaba el homenaje a tan maravilloso ser.
Muchos versos había escrito, pero a ti te lo debía,
madre, hermana, esposa, hija, compañera... mujer.

*Sandra Lorena Darce Mendoza
Juigalpa, Chontales
Septiembre, 2012*



Foto: © Flickr/ LOn&Queta



Foto: La Boletina/ Tania Montenegro

Ofelia Álvarez: “Mi sueño es el empoderamiento de las mujeres”

Una reverenda miskita que promueve la denuncia de la violencia

Tania Montenegro

Soy Ofelia Álvarez Coleman, mujer indígena de 58 años. Desde hace 13 soy una de las tres reverendas miskitas de la Iglesia morava en Puerto Cabezas, en la Región Autónoma del Atlántico Norte. Nací en la comunidad Saupuca del Río Coco, allí estudié la primaria, pero llegué a Puerto en mi adolescencia. Estoy casada y tengo cuatro hijas y un hijo.

He trabajado como enfermera, contadora y secretaria ejecutiva, pero también cumplí mi sueño de ser teóloga con mención en la Biblia. Ahora

soy profesora universitaria de Formación Social y Filosófica, Sociología y Metodología de la Investigación.

De las 213 congregaciones moravas que hay en la Costa Caribe, solo somos tres reverendas ordenadas. Es un gran avance en una Iglesia que ha sido dominada por hombres. También presido la Junta Nacional de la Unión de Mujeres Moravas de Nicaragua.

Desde chiquita observé que las niñas no podíamos hacer las mismas cosas que los niños. Pero mi papá fue muy especial, me apoyaba en todo. Por ejemplo, fui la única niña que jugaba béisbol con varoncitos, porque a otras no les daban permiso.



Foto: La Boletina/ Tania Montenegro

Viendo cómo los hombres de la época humillaban a las mujeres, mi papá me metió la idea de que debía estudiar y ser independiente. Desde ahí tomé conciencia de que es importante conocer mis derechos y reclamarlos y no permitir que nadie los pisotee.

Mis ideas cristianas

Fui educada en la religión morava, que fue traída por los ingleses que colonizaron la Costa Atlántica. Desde que comencé a ir a la iglesia, yo miraba que las mujeres se sentaban a un lado y los hombres al otro. Y solo hombres subían al púlpito y cuando las mujeres dirigían un culto les daban un atril.

Yo preguntaba por qué y me decían: "Es que las mujeres menstrúan, son inferiores a los hombres". Yo no estaba de acuerdo. También veía que los reglamentos no eran parejos, solo a nosotras nos exigían cumplir y no a los hombres. Desde chavalita me dije: "Cuando sea grande voy a luchar por los derechos de las mujeres". Jesucristo tenía una actitud cariñosa hacia las mujeres y ensalzó a la mujer, vino de una mujer, eso me dignifica.

Contra viento y marea

En los años 80, vivíamos con mi esposo en la comunidad Bilwaskarma y fuimos llevados a la fuerza a Tasba Pri. Después a mi esposo, que era pastor, lo echaron preso acusado de *contra*. Fueron momentos duros. Además, me tocó asumir el lugar de mi esposo en la Iglesia.

Luego nos fuimos a vivir a Puerto Cabezas. Ahí me nombraron directora del programa de educación cristiana y me di cuenta de que necesitaba más conocimientos teológicos. Después mi marido volvió, pedí una beca para estudiar Teología en Managua, pero me dijeron que solo becaban a los pastores. Entonces, convencí a mi esposo que agarrara la beca.

Vendimos todo y nos fuimos a Managua. Allí le dije a mi marido que iba a estudiar Teología por cuenta propia y él estuvo totalmente de acuerdo. Hasta me gané una beca en el Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales, conocido como Ciets.

Eso no les gustó a muchos pastores moravos que preguntaban con autorización de quién yo estaba ahí. Sufrí violencia,



Foto: La Boletina/ Tanía Montenegro

porque hasta nos negaban paquetes y dinero que enviaban a los becados de un hermanamiento de Estados Unidos. Pero vencí cada obstáculo. Después me ascendieron a directora del Programa del Desarrollo Rural en Puerto Cabezas. Volví con la frente en alto ya graduada.

Unidas para reflexionar

Antes no estábamos organizadas, ahora ya tenemos la Unidad de Mujeres Moravas que incluye a 3 mil 500 mujeres: mayangnas, miskitas, creoles, mestizas, garífunas, uluas y ramas, todas juntas. Llevo 12 años en este espacio y ahora nuevamente soy presidenta de la Junta Nacional.

La Junta Provincial de la Iglesia morava me propuso como candidata a reverenda. Acepté el desafío y fui ordenada junto a 19 hombres. Enfrenté muchos obstáculos, pues los pastores ya tenían al pueblo educado con ideas machistas, pero desde hace siete meses estoy como pastora de la congregación del barrio San Luis de Bilwi. A la vez, trabajo con las mujeres de las comunidades haciendo capacitaciones.

La violencia está en todos lados

Ya organizadas como la Unidad de Mujeres Moravas, identificamos problemas que vivíamos: acoso sexual de parte de los pastores hacia chavalas y violencia física con las esposas, para mencionar algunos.

Además, ningún pastor quería tocar el tema de la violencia de género. Si una mujer llegaba diciéndole que el marido la maltrataba o la obligaba a tener sexo, él respondía que ella tenía que obedecer, porque era su marido, su cabeza, su señor.



Foto: Tomada de Internet

Nos han dicho que por ser cristianas no debíamos denunciar a un pastor, aunque haya hecho algo inadecuado, porque Dios nos va a castigar. Pero no estamos de acuerdo con callar la violencia contra las mujeres. Aunque no se permiten denuncias públicas, identificamos a las mujeres que han tenido problemas y las remitimos a las organizaciones que cuentan con más herramientas para apoyarlas legal y psicológicamente.

En el 2004 un grupo de mujeres moravas enviamos una propuesta al Sínodo Provincial, que es la máxima autoridad de nuestra Iglesia, para que se sancione a los pastores que ejercen violencia. Solo nos faltaban nueve votos, pero no pudimos lograrlo. El próximo año el sínodo se celebrará nuevamente, pensamos volver a nuestra propuesta, porque ahora tenemos el gran apoyo de la Ley 779, Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres.

Buscando la justicia

Organizamos talleres para que se reconozca como violencia lo que las mujeres han vivido como algo natural. A las mujeres religiosas les digo que deben buscar el camino que conduzca a la justicia.

Desde el 2010 promovemos una relectura bíblica para contrarrestar esos mensajes de sometimiento que marginan a la mujer. En estas capacitaciones participan jóvenes, adolescentes, adultas y hasta pastores con sus esposas.

También hablamos de autoestima, salud, administración de los recursos, cómo hacer un balance, un informe, un plano. Queremos promover la autogestión socioeconómica para que ellas puedan independizarse. Muchas trabajan en su casa y no reciben ni 10 córdobas, entonces, ellas se sienten inútiles, incapaces.

Por eso es importante organizarnos para conocernos entre nosotras, hablar de los problemas, de los proyectos de vida, ayudar y guiar a otras. Hay que defender nuestros derechos, llamar la violencia con su nombre y prevenirla.

Hay temas que dan mucho qué hablar. Yo personalmente pienso que está bien el uso del condón para protegerse. Tocamos el tema cuando hablamos de las enfermedades que se transmiten sexualmente. Esto crea, digamos, un murmullo que va como una ola. Muchos pastores promueven el no uso del condón, yo sí estoy a favor de usarlo. También como enfermera apoyo el aborto terapéutico, es decir, cuando peligra la vida de la madre.

Quiero continuar apoyando a las mujeres y haciendo relecturas bíblicas con ellas; quiero que hagan valer sus derechos. Mi sueño principal ha sido siempre el empoderamiento de las mujeres.

Quiero que ellas puedan decir: "Sí puedo", en vez de: "Quién sabe, no sé, tal vez". Con que se convenzan de que sí pueden y yo moriré feliz.

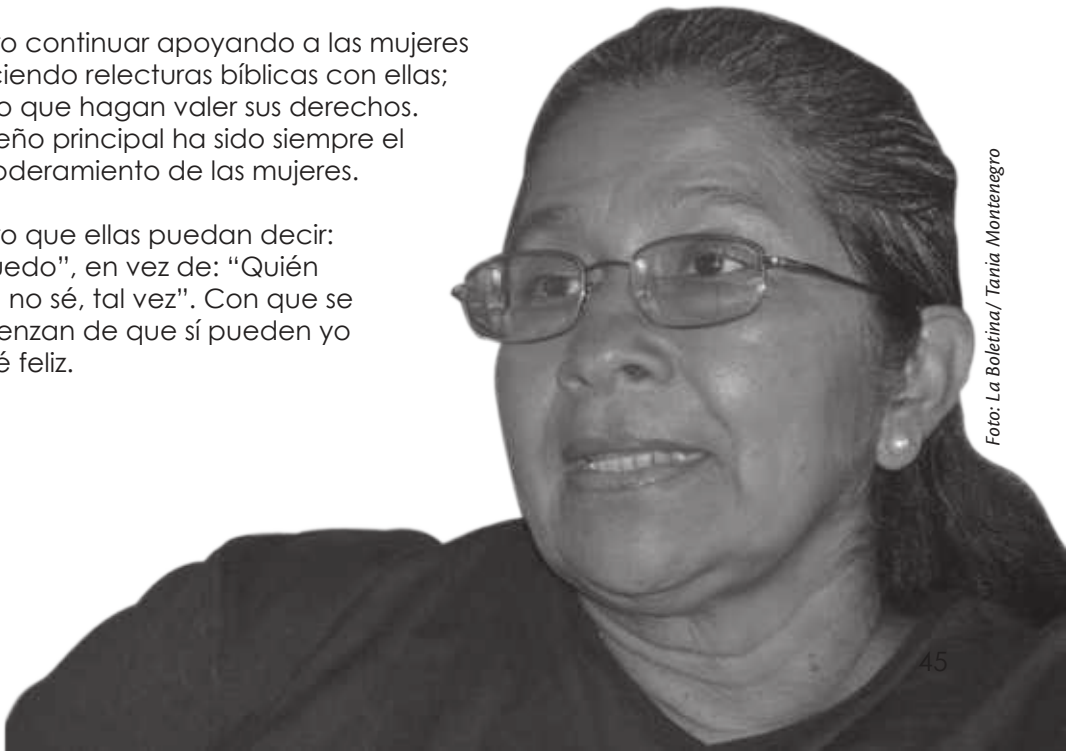


Foto: La Boletina/ Tania Montenegro



Acá les presentamos algunas actividades de diversos grupos, organizaciones y redes de nuestro país. Si quieren compartir su quehacer, escribimos a: **labolenica@gmail.com** o llamarnos al 2268 - 1227.

María López Vigil condecorada por el Gobierno de Francia

.....

Martha Delgado

La teóloga, escritora, periodista y promotora de los derechos humanos María López Vigil fue condecorada por el Gobierno de Francia con la Orden de la Legión de Honor, en grado de Caballero, como un reconocimiento a la trayectoria de esta feminista.

Durante el evento de condecoración María expresó que este reconocimiento era para ella un compromiso y prometió "seguir hablando y escribiendo palabras que enseñen a dudar, a pensar, a preguntar, a sospechar, también a reír".

Nacida en La Habana en 1944, llegó a Nicaragua hace 32 años, al calor de la Revolución Popular Sandinista. Actualmente dirige la revista Envío de la Universidad Centroamericana en Managua y es una de las pocas escritoras nicaragüenses especializadas en literatura infantil. Hasta la fecha ha publicado 6 libros para la niñez.

El embajador de Francia en Nicaragua, Antoine Joly, expresó que a través de este reconocimiento su país honra "ante todo a la mujer", a la feminista que acompaña a las mujeres violentadas y maltratadas. "Francia comparte su combate por la libertad de todas las mujeres. Todas las libertades", manifestó el diplomático.

María también es colaboradora de La Boletina como redactora y ha sido parte de su Consejo Consultivo. ¡Felicitaciones, amiga!



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

Chontales celebra el Día Internacional de la Niña

Helen María Hernández

“Este 11 de octubre celebramos el Día Internacional de la Niña, para que seamos libres y tengamos derecho a jugar y a estudiar. Antes solo se respetaba el Día del Niño, ahora tenemos el de nosotras”, dijo con entusiasmo Joaneysi Aguilar, una chavala de 8 años originaria del municipio de San Pedro de Lóvago, departamento de Chontales.



Foto: La Boletina/ Helen Hernández

Con bailes y cantos las niñas celebraron su día.

Las Naciones Unidas estableció la celebración del Día Internacional de la Niña por primera vez en éste año 2012, con la intención de llamar la atención al mundo sobre la urgencia de acabar con la discriminación que viven las niñas por ser mujeres y por su edad.

En Juigalpa, la celebración fue promovida por la organización Plan Nicaragua. Inició con una marcha en la que participaron unas 900 niñas, niños y personas adultas de nueve municipios de Chontales y dos de Boaco. Luego en el Parque Central se realizaron actividades culturales y deportivas y la gente disfrutó de una obra de teatro sobre la igualdad entre mujeres y hombres.

La adolescente Yesenia Elaida Díaz del Coral espera que, luego de haberse declarado un día internacional especial para las niñas, haya menos machismo y mayor respeto a los derechos de las chavalas.

Contacto: Plan Nicaragua Juigalpa • Teléfono: 2512-1989

Comunicando nuestros derechos

.....

Martha Delgado

Para hacer comunicación hay que tener pasión, entusiasmo y amar la profesión. Estas cualidades saltan a la vista en lo que hacen Zenelia Castañeda y María Esther Ordóñez, dos comunicadoras comprometidas con el oficio de educar, entretener e informar desde los micrófonos de Radio Universidad, en Managua.

Foto: La Boletina/ Martha Delgado



*María Esther
Ordóñez,
comunicadora de
Radio Universidad.*

“La radio es una escuela fundamental que nos permite aprender para luego poder explorar las otras áreas de la comunicación” nos dice María Esther, quien habita en la capital.

Para Zenelia, la radio es como “el hilo para tejer algo que todavía no está hecho; así como se hace una denuncia, también se promueve la aplicación de una ley a favor de la ciudadanía”, nos dice esta periodista de 34 años de edad.

Ella está convencida que a través de su trabajo contribuye con la promoción de los derechos humanos y los logros de las mujeres; mediante la cobertura periodística de actividades, la difusión de proyectos exitosos que impulsan las mujeres y que constituyen ejemplos de vida, según sus palabras.

María Esther se considera aliada y parte de la lucha por los derechos de las mujeres y reconoce que las organizaciones de mujeres constituyen un movimiento fuerte que se hace sentir. “Me gusta que tiene un elevado nivel de organización y convocatoria” nos comenta esta joven comunicadora de 24 años.

“Siempre estamos pendientes de informar sobre los casos de femicidio que va reportando la Comisaría de la Mujer. No podemos dejar a un lado el abordaje de estos temas porque son parte de nuestra responsabilidad” nos dice con entusiasmo.

La radio del color

Radio Universidad, cumple 28 años de estar al aire con una programación que incluye noticias, programas de opinión, culturales y por supuesto mucha música. Cuenta con un colectivo de 14 personas entre jóvenes y adultas, de las cuales seis son mujeres que están en el departamento de prensa, administración, locución y la Dirección que está a cargo de la periodista Azucena Castillo.

Y para celebrar éste aniversario, además de estrenar nuevas instalaciones, impulsan un proyecto novedoso llamado *Clínica de Música* donde compositoras y cantantes profesionales, intercambian conocimientos con jóvenes aficionadas y aficionados de la música. "La primera invitada a desarrollar las clases es Clara Grum, quien tendrá cuatro encuentros, dos de ellos en la cabina de la Radio y al final harán un concierto compartido Clara y los chicos" nos comparte Azucena.

Contacto: Tatiana Gaitán Castillo • Para escuchar Radio Universidad, sintonizá: 102.3 FM y 99.5 FM
Teléfonos en cabina: 2278 - 4743 y 2277 - 5057



Foto: La Boletina/ Martha Delgado

*Parte del versátil
equipo de Radio
Universidad.*

Mujeres de las Américas apoyan independencia de la CIDH

.....

Martha Delgado

Mantener la autonomía e independencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, para fortalecer su credibilidad y buen funcionamiento, fue uno de los principales planteamientos del Movimiento Autónomo de Mujeres de Nicaragua durante una sesión ordinaria de esta importante instancia internacional realizada en Washington a finales de octubre.

La CIDH es un órgano autónomo de la Organización de los Estados Americanos, OEA. La función principal de esta comisión es promover la defensa de los derechos humanos en el continente americano.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

El encuentro en la capital estadounidense fue convocado por la propia CIDH para recibir aportes de los países de la OEA sobre un plan que se presentó en octubre con la intención de mejorar el trabajo de la comisión.

Los planteamientos sobre la importancia de la CIDH fueron presentados por varios grupos de mujeres organizados en el Movimiento Feminista Latinoamericano y la Confluencia Internacional de Derechos Humanos de las Américas, quienes solicitaron ante la CIDH una audiencia para abordar el tema de la trata de personas y sentar una posición a favor del Sistema Interamericano de Justicia.

"Nos preocupa que quieren desaparecer la CIDH. Entonces, desaparecería la Corte Interamericana de Justicia que hasta el momento es el último recurso que se tiene para denunciar una situación de violación de derechos humanos si el problema no se logra resolver en el país donde reside la persona denunciante", nos dice Azahálea Solís, del Movimiento Autónomo de Mujeres.

Los Gobiernos de Venezuela, Ecuador y Nicaragua han impulsado una serie de reformas de la CIDH, pues consideran que se han visto afectados con las decisiones tomadas por esta comisión, nos comenta Azahálea. Han calificado las sentencias de la CIDH como caprichosas e inclinadas a favor de los intereses del Gobierno estadounidense.

Agregó que ahora entre los planes del Movimiento Autónomo de Mujeres está el informar a la ciudadanía sobre lo que se está queriendo hacer con la CIDH y demandar a los Gobiernos que promuevan la continuidad de esta instancia y el resguardo de los derechos humanos.



*Azahálea Solís
durante la sesión
en Washington.*

Foto: Cortesía MAM

Declaran alerta en Nicaragua por violencia sexual

Martha Delgado

Alerta nacional por violaciones y abusos sexuales contra las mujeres y principalmente contra las niñas y adolescentes, declaró un grupo de nueve organizaciones de la sociedad civil en Nicaragua.

En conferencia de prensa realizada en septiembre en el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, Cenidh, las organizaciones denunciaron que en los casos por violencia sexual se está dando el tráfico de influencias, que es cuando una persona tiene un trato preferencial por tener conexión con las autoridades.

"No podemos seguir tolerando que los abusadores sexuales queden en la impunidad, sin castigo" dice el comunicado, donde además llaman a la población a no dejar de denunciar los casos de violencia sexual.

En el primer semestre del 2012 se registraron casi 2 mil denuncias por violencia sexual; más de mil víctimas eran menores de 14 años de edad, según la Comisaría de la Mujer y la Niñez.

"Se está distorsionando la aplicación de la justicia", dijo Lorna Norori del Movimiento Contra el Abuso Sexual, MCAS, al referirse al caso de cinco policías que violaron a una adolescente en el parque El Carmen donde la patrulla policial cuidaba la casa del presidente Daniel Ortega.

Las declaraciones de la adolescente no están siendo tomadas en cuenta, denunció Lorna, ya que a pesar que identifica a cinco policías agresores, solo tres están siendo enjuiciados.



Foto: La Boletina/ Martha Delgado

De espalda el padre de la adolescente abusada demandando justicia para su hija junto a las organizaciones.

Colectivo Mis Alas, apostando por la juventud

Fide Avalos

Hace dos años un pequeño grupo de chavalas y chavalos jinoteganos decidieron unirse para concientizar a otros jóvenes sobre los problemas que el machismo ha generado en su localidad. Se hicieron llamar Colectivo Mis Alas, promueven el respeto a sus derechos y la lucha contra la violencia, en especial la que afecta a las mujeres de todas las edades.

La violencia en el noviazgo y la prevención de embarazos en adolescentes son situaciones que están discutiendo a través de conversatorios, charlas y talleres. Todo esto lo realizan utilizando juegos y dinámicas entretenidas, nos cuentan sus líderes. Y añaden que en base a sus propias experiencias analizan como el machismo y la violencia ha afectado sus propias vidas y la relación que tienen con las demás personas.



Foto: Cortesía Colectivo Mis Alas

Forman parte de Red de Masculinidad por la Igualdad de Género, Redmas. Una idea novedosa del Colectivo fue retomar el lema *Que tuani no ser machista* de una campaña nacional de la Redmas y hacer su propia versión de afiche. En este aparece un cantante juvenil de Jinotega conocido como Chava.

Así mismo para divulgar la Ley 779, Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, retomaron el lema, *Esta ley es para todas* y elaboraron afiches donde se ven rostros de chavalas jinoteganas que reafirman el mensaje que esta ley también defiende los derechos de las jóvenes.

Contacto: Colectivo Mis Alas • Omar Castro y Saúl González • Celular de Omar: 8492-9710
Correo electrónico: colectivomisalas@yahoo.com • Facebook: Colectivo mis Alas

Las predicciones de Madame Prosilapia

Queridas amigas:

Parece mentira, pero ya el año está terminando, el tiempo voló y muchas cosas importantes seguramente han pasado en nuestras vidas. Las mujeres hemos acumulado nuevas experiencias personales y colectivas, nos hemos unido para exigir nuestros derechos, entre ellos el tener una buena vida con respeto, amor y sin violencia.

Las invito a observar las estrellas y la naturaleza que nos rodea, eso nos ayudará a relajarnos, tomar fuerzas y desarrollar esos maravillosos poderes que todas tenemos. Es hora de compartir nuestras decisiones, intercambiar sugerencias entre nosotras, de hablar sobre el país que soñamos donde se respete nuestro cuerpo, derechos y ciudadanía.

Estamos diciendo adiós al año 2012, preparándonos para nuevas etapas con esa fuerza especial que surge cuando las mujeres nos reunimos en la comunidad, el país y el planeta.

Sigamos soñando y exigiendo nuestro derecho de habitar en un mundo sin violencia en el que se respete el derecho a decidir sobre nuestras vidas, el municipio y la sociedad que queremos.

Con cariño,

Madame Prosilapia



Aries - 20 marzo-19 abril

Estos meses serán de cosecha, éxitos y nuevos planes. El color azul celeste, te puede quedar bien y hacerte sentir más cómoda con vos misma. Te recomiendo pensar si últimamente te has sentido libre para tomar tus propias decisiones y revisar dónde han estado los pegones y por qué sentís que algo no funcionó bien. Bañarte con hierbas refrescantes como hojas de naranja agria, salvia, romero y albahaca sería muy relajante te va a hacer sentir como nueva. El 2013 te encontrará tranquila, con tu propio ritmo, música a tu gusto y nuevas fuerzas, recordando y celebrando cada una de las cosas buenas del 2012.



Tauro - 20 abril-20 mayo

Este año se hizo realidad una buena parte de tus sueños y lograste al fin vivir tu presente. Agradecé cada uno de tus logros y felicitate a vos misma. Ha ocurrido en vos un cambio muy grande, tomaste la decisión de disfrutar de tu derecho a la vida de acuerdo a tus necesidades e intereses; atrás quedaron los obstáculos a tu libertad. En el 2013 tu inteligencia y poder se fortalecerán y vas a alcanzar nuevas metas en el amor y en la economía. Te sugiero que te preparés para un tremendo fin de año celebrando con un buen baile o como vos querrás, tus momentos de mayor alegría del año que estás dejando atrás.



Géminis - 21 mayo-20 de junio

Iniciarás un momento de descanso y relajación que te va a permitir conocerte mejor y disfrutar los goces que has obtenido con tu libertad. Estate atenta a las oportunidades que pueden presentarse para salir a dar un paseo. Recordá que a las mujeres Géminis les caracteriza la buena comunicación y la agilidad mental, aprovechá mejor estas cualidades. Te sugiero para el fin de año un buen plan de ejercicios, hacé lo que más te guste: bailar, caminar, aeróbicos, nadar. El último día del año dedicáte a sentirte bien, escuchá tus canciones preferidas, date un tiempo para dormir profundo, escojé especialmente los colores para tu vestido y alegrate por la vida para recibir radiante el año nuevo.



Cáncer - 21 junio-20 julio



Esta será para vos una época de buenas noticias, ha llegado a tu vida un ser especial que te acompañará en un camino hacia una mejoría económica. Es el momento de elaborar ese proyecto que siempre quisiste impulsar, te recomiendo que tomés lo mejor de las energías con la brisa del año nuevo. Si podés, andá al mar o colocate cerca de un lugar donde haya mucha agua. A la hora que el sol se oculta, mirá hacia el horizonte y pensá en tus deseos de prosperidad y que vos sos capaz de mejorar tu vida. En la despedida del año viejo, deshacéte de lo que no te ayuda. Recordá que tenés derecho a decidir sobre vos misma y a ser más libre cada día.

Leo - 20 julio-20 de agosto



Este es tu momento para iniciar una vida mejor a nivel económico. Probablemente te vas a encontrar con alguien especial que te ayudará a pensar sobre tus decisiones económicas, en las cosas que te provocan alegría y te hacen sentir en armonía. Recordá que tenés el poder de cambiar las cosas y que una de tus habilidades es la organización y la constancia para alcanzar tus metas. Te sugiero que antes que finalice el año iniciés ese proyecto que siempre has querido; desde que empecés tené la seguridad que contarás con gran apoyo. Confía en tus capacidades y en todo lo que aprendiste en este año 2012.

Virgo - 21 agosto-20 de septiembre



Es bueno que recargés energías, especialmente en esos días cuando por la noche la luna está llena e ilumina todo, así podés ver mejor y conectarte más con la naturaleza. Celebrá el año nuevo en libertad, sin ataduras, y si te inspirás, leé el poema de Rubén Darío que se llama *Margarita, está linda la mar*. Podrías cerrar los ojos, imaginarte que te convertís en la princesa del cuento, subir al cielo y traer la estrella que más te guste. Luego imaginá que le contás tus sueños para el próximo año pero no como un deseo sino como algo que seguro va a pasar. ¿Qué te parece la sugerencia? Contáale a otras tus momentos más bonitos del año, esto siempre brinda una magia especial y así esperarás el próximo 2013.

Libra - 21 septiembre-20 octubre

Si te imaginás desde ahora cada uno de tus sueños para el próximo año y lo que hiciste en el 2012, vas a sentir una fuerza especial. Como homenaje al año nuevo te recomiendo un ejercicio: cerrá los ojos e imagináte en el centro de un círculo con mucha luz, y después pensá en cada una de tus amigas y seres más queridos. Imaginate que te van acompañando hasta sentarse a tu lado, compartí el cariño y afecto que te rodea, así te llenás de energía y celebrás el año nuevo disfrutando el círculo de tus afectos. Si a esto agregás el pensar en los derechos que hemos alcanzado las mujeres en este año, tu fuerza se multiplicará. Experimentalo.



Escorpio - 21 octubre-20 noviembre

Este momento es de cambios, vas a iniciar una nueva etapa en tu vida diciendo adiós a lo que no te gusta y dejando a un lado lo que te está estorbando para la realización de tus planes. Vas a tener noticias buenas y renovadoras en tu trabajo y en tu casa, empezá a tomar decisiones que te ayuden a estar más tranquila con vos misma cada día. Te sugiero que celebrés el fin de año prestando atención a tu cuerpo y tu salud. Hacete un plancito de descanso, por ejemplo, proponete descansar veinte minutos diarios después de almorzar. Probá vestirti de color rojo rubí u otro color que sintás que te da alegría para despedir el último día del año.



Sagitario - 21 noviembre-20 diciembre

Tu mayor fortaleza es el optimismo, siempre pensá positiva. Ponete las pilas, alimentate bien para cargarte de energía y participá en todo aquello que te beneficie. Esta es una etapa con muchos eventos: cumpleaños, celebraciones por nuestros derechos y reflexiones sobre el significado del derecho a decidir sobre nuestras vidas. Juntate con tus amigas o compañeras más cercanas y dibujen un arco iris que representará la diversidad de nuestros pensamientos, creencias, sueños y logros. Vos sola también podés hacer tu arco iris personal dándole un color a cada uno de tus logros y de los momentos más bonitos que viviste en el 2012. Disfrutá de tu derecho al amor y a la ternura.



Capricornio - 21 diciembre-19 enero

Aprovechá tus cualidades de ser leal, honesta y noble. En este período tu sabiduría será como una llave especial para abrir puertas y hacer que las cosas caminen y se transformen. Cuidá el dinero que ganés y tu don de líder en tu trabajo, tu casa o tu organización. Te sugiero una pregunta para evaluar tu 2012: ¿cuáles son los conflictos que has venido arrastrando y no le has dado solución? Pensá en la respuesta, apuntala en una hoja de papel y luego lanzála lejos en un lugar amplio, dejá que se la lleve el viento mientras pensás en tus deseos de cambio. Vienen tiempos nuevos para vos en lo económico, lo afectivo y lo emocional. Aprovechá este momento para trabajar pensando en vos y no solo en tu trabajo así disfrutarás mucho más la vida.



Acuario - 20 enero-19 febrero

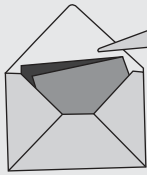
Una característica tuya es que podés ver siempre el infinito de las cosas, como si no tuvieras límites y esta cualidad será de mucho provecho en tu balance del año. Pensá en cuántas cosas querés hacer en el 2013 en beneficio de tus derechos, el respeto a tu cuerpo, tu derecho de opinión y acciones exigiendo leyes que te beneficien. Te sugiero aprovechar los días libres para poner en orden cada uno de tus deseos y esperar el año nuevo con un buen programa personal de descanso y libertad. Pensá también en un plan financiero con tu dinero y tus decisiones. Recordá que cada vez que ejercés tus derechos, estás aportando a construir un mejor país como el que soñamos las mujeres.



Piscis - 20 febrero-19 marzo

Sos como un árbol de malinche en pleno invierno. Sos clara para mostrar tus emociones, tu arte y creatividad. Si este año tus habilidades de mujer artista fueron evidentes, en el próximo tus éxitos serán mayores. Antes de iniciar un nuevo proyecto, recordá siempre las cosas de las que has sido capaz en tu vida. El año 2013 te traerá sorpresas y noticias muy positivas, un amigo de la infancia te hará una propuesta laboral muy interesante, ponele atención, compartila con tus amigas y aprovechá el apoyo de ellas. Te recomiendo hacer un plan para mejorar tu salud. Si te gusta el color turquesa te vendría bien para vestirti el último día del año.





*Cartas
de nuestras
lectoras*



Hola amigas de *La Boletina*

Me encantó mucho el artículo que habla sobre el Código de la Familia porque específicamente esa es un área que nosotras trabajamos como organización. En todos lados están hablando sobre esto, pero nunca te dicen ¿qué es?, ¿de qué se trata?, ¿para qué sirve? ¿En qué me va a beneficiar o perjudicar? Ustedes nos explican detalles de qué se trata esta ley y lo que ella significa.

Yanina Pérez, APAN - MILAFV, Diriamba, Carazo.

Hola Yanina

Es bueno saber que este tema cayó como *anillo al dedo* para vos y tu organización. Esperamos que sirva para la reflexión de todas y todos, y así estemos informadas sobre cómo esta ley va en contra de muchos derechos que las personas que integramos una familia tenemos desde hace mucho tiempo.

Un abrazo, *La Boletina*



Esta edición de *La Boletina* se fue bien rápido, los que generalmente vienen a la Biblioteca son estudiantes de secundaria, y cuando salen artículos de anticonceptivos, ellos las piden porque el tema es de su interés.

La mayoría ya iniciaron una vida sexual y normalmente los padres no



hablan de esto con sus hijas e hijos, entonces ellos buscan información por otro lado, como en *La Boletina*. Ahí explican detalladamente cada uno de los métodos anticonceptivos y las consecuencias que traen para quienes los utilizan, entonces los adolescentes y jóvenes se la llevan como *pan caliente*.

Alfredo Masis, Biblioteca Municipal Andrés Vega Bolaños, Masaya

Hola Alfredo

Eso que nos contás nos alegra mucho, porque quiere decir que las chavalas y los chavalos quieren informarse más. De nuestra parte continuaremos publicando temas dirigidos a adolescentes y jóvenes, especialmente los que tengan que ver con sus derechos. Esperamos nos envíen pronto sugerencias de temas dirigidos a jóvenes que deseen que abordemos.

Te invitamos a visitar nuestra página web donde encontrarás ediciones anteriores de *La Boletina*
www.puntos.org.ni

Un abrazo, *La Boletina*

El artículo *Orgullosas de nuestras raíces* me gustó, casi nunca se habla de nuestras raíces, siento que nadie le toma valor ni les interesa. Es bueno

que se tome en cuenta porque es importante saber de dónde venimos, quienes somos, lo que hacemos, conocer nuestra identidad, nuestra cultura.

Nuestras oficinas están ubicadas en una comunidad Indígena en Jinotega y muchas y muchos estábamos muy contentos de ver cómo se valoran y no se han olvidado nuestras raíces.

Omar Castro, Colectivo Mis Alas, Jinotega.

Hola Omar

Definitivamente estamos de acuerdo con vos; hoy se habla poco o nada de nuestras raíces y nuestros orígenes, mucho menos de promover en la juventud el orgullo étnico. Como medio de comunicación queremos aportar a esta reflexión y agradecemos la buena acogida que tu grupo le dio a esta edición. Saludos hasta Jinotega.

Saludos, *La Boletina*



La revista feminista *La Boletina* es una publicación de Puntos de Encuentro, que circula gratuitamente entre mujeres organizadas de toda Nicaragua desde 1991. Sale cuatro veces al año y se estima que cada uno de los 26 mil ejemplares es leído por un promedio de cinco personas, principalmente mujeres, pero también hombres.

Si querés saber más, visitá nuestro archivo digital en: www.puntos.org.ni

Consejo Editorial: Vilma Castillo, Shakira Simmons, Ruth Marina Matamoros, Sylvia Torres, Yamileth Molina, Kenia Sánchez, Hazel Jirón, Martha Juárez, Teresita Hernández, Evelyn Flores e Irela Solórzano.

Dirección: Vanessa Cortez Bonilla

Edición: Helena Ramos, Ana Leonor Páiz y Vanessa Cortez Bonilla

Distribución y apoyo en producción:
Fidealeyda Ávalos

Redacción de esta edición: Junieth González, Martha Cecilia Ruiz, Patricia Ríos, Janyeska Sequeira, Sylvia Ruth Torres, Helena Ramos, Vanessa Cortez Bonilla, Tania Montenegro, Martha Delgado, Helen Hernández, Silvia Membreño, Flor de María Monterrey y Fidealeyda Ávalos.

Banco de datos: Juritzia Cruz

Diseño, diagramación y cuido de impresión:
www.umbaji.com

Fotos: Algunas de las fotos e ilustraciones usadas fueron extraídas de www.flickr.com, bajo las reglas de Creative Common para uso no comercial, con la condición de ser compartidas con la misma política.

Foto de Portada: Fidealeyda Ávalos López

Foto de Contraportada: María Martha Escobar

Impresión: Ardisa, Managua, Nicaragua

Agradecemos a la red de amigas solidarias – personas, organizaciones y grupos– quienes se encargan de recoger las revistas en nuestras oficinas de Managua y distribuir las a unos mil 200 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

La Boletina agradece el apoyo financiero de:



¿Querés aprovechar *La Boletina* para tu trabajo?

Si querés recibir revistas para tu grupo, te invitamos a hacer una suscripción solidaria de 10 dólares por cada 50 ejemplares. También te pedimos una carta de solicitud con la siguiente información:

- Contanos brevemente qué hace tu grupo y con quiénes trabajan
- Explicá por qué quieren recibir *La Boletina* y para qué la usarán
- Detallá los nombres de grupos, barrios y comunidades donde la repartirán
- Número de ejemplares que necesitan

Cada ejemplar de la revista es leído por varias personas, por eso te invitamos a que las sigan compartiendo ya que no podemos entregar un ejemplar por persona, porque la demanda supera nuestras posibilidades.

Nuestra dirección:

De la Rotonda El Güegüense 4 c. abajo
1 c. al lago. Apartado postal RP-39, Managua,
Nicaragua. Tel. (505) 2268-1227 • Fax 2266 - 6305
Correo electrónico: labolenica@gmail.com



!Que se mantenga la alegría

X Festival de la Radio
y Televisión a favor
de la niñez y adolescencia



sintonizate
con la
NIÑEZ

Nicaragua, noviembre 2012